

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 3236** *Acuerdo de 13 de marzo de 2013, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Magistrada suplente y Juez sustituto para el año judicial 2012/2013, en el ámbito del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León.*

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y en uso de las facultades delegadas por el el Pleno en su sesión de 3 de octubre de 1989, ratificada en la de 22 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de mayo), ha acordado nombrar para el año judicial 2012/2013, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 105.3 y 109 del Reglamento 2/2011, de 28 de abril, de la Carrera Judicial, a la Magistrada suplente y Juez sustituto que a continuación se relacionan, en el ámbito del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León:

Doña María Esther Muñiz Espada, Magistrada suplente del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, con sede en Valladolid.

Don José Gustavo Quirós Hidalgo, Juez sustituto de los Juzgados de León, Astorga, Cistierna, La Bañeza, Ponferrada, Sahagún y Villablino (León).

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 13 de marzo de 2013.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Gonzalo Moliner Tamborero.